

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE S.A.
INMOBILIARIA LA Y**

En Quito, a los 2 días del mes de marzo del 2020, a las 09h00, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida Galo Plaza Lasso N58-57 y Leonardo Murialdo, se reúnen los accionistas de la compañía, señores Diego Ribadeneira Traversari y Helena Rivera de Ribadeneira, ambos por sus propios derechos. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2019.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2019.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- Aprobación de la sustitución de la deuda \$ 212.809,76 a su nombre en calidad de accionistas de Altos del Parque, que registra la contabilidad de Altos del Parque como CXC IGSA.
- Nombramiento de Comisario para el período del 2020.
- Nombramiento de Auditores Externos para el período del 2020.

Preside la Junta el titular señor Diego Ribadeneira Traversari y actúa como Secretaria la señora María Eugenia Mora. Se pasa a conocer la agenda:

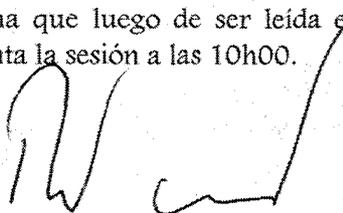
1. Conocer el informe de comisario por el período del 2019.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al periodo del 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2019.- La Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2019 que ya han sido conocidos previamente por los accionistas, quienes luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, los aprueban por unanimidad de votos.

Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

TW

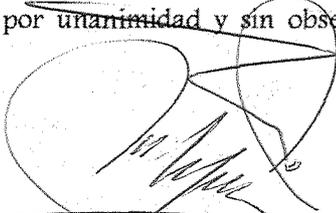
4. Aprobación de la sustitución de la deuda \$ 212.809,76 a su nombre en calidad de accionistas de Altos del Parque, que registra la contabilidad de Altos del Parque como CXC IGSA. La Junta revisa este asunto y resuelve por unanimidad de votos aprobar la sustitución solicitada la misma que se origina en el detalle que se adjunta a esta acta.
5. Nombramiento de Comisario para el período del 2020.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario para el ejercicio del 2020.
6. Nombrar Auditores Externos para el año 2020.- La Junta decide por unanimidad designar como Auditores Externos para el ejercicio económico del 2020 a la empresa Kreston AS Ecuador y se encarga a Contraloría la notificación correspondiente a la Superintendencia de Compañías.

Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 10h00.



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI

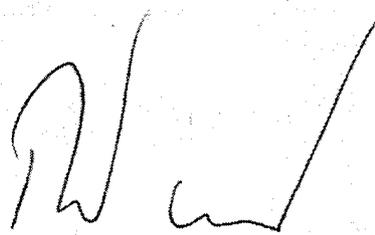
Presidente



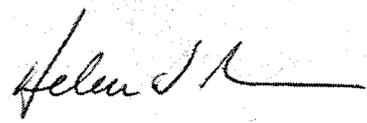
MARÍA EUGENIA MORA

Gerente/Secretaria

LOS ACCIONISTAS



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI



HELENA RIVERA DE RIBADENEIRA